



NOTICIAS DE LOS AÑOS DE mil seiscientos y sesenta y tres, y 664. Omitense por este año los sucesos particulares de la guerra, por la brevedad del despacho.

Venida de señores a esta Corte.

Vino el señor Don Juan de Austria a esta Corte, y auíendose hallado en muchas juntas, que se hizieron en Buen Retiro, en que asistieron los mayores Cabos y mas expertos Soldados de España, le boluio a la campaña.

Vino el Conde de Alca de Alite, Virrey que fue del Perú.

Vino el Marqués de Camarasa, Virrey que fue de Valencia.

Vino el Duque de Osuna, y boluiole en breue a la campaña.

Vino el Conde de Orpeña de sus Estados.

Vino el Conde de Lemos de Italia.

Vino de sus Estados el Duque de Arcos.

Vino el Marqués de Castell-Rodrigo, Virrey del Principado de Cataluña.

Vino el Marqués de San-Roman, Virrey de Navarra.

Vino el Marqués de Maheira.

Vino el Duque de Sangerman, y boluiole a la campaña.

Vino segunda vez el Duque de Sangerman.

Vino a esta Corte el Duque de Alburquerque.

Vino a esta Corte el Duque de Abrantes.

Vino el Conde de Aguilar, Marques de la Hinojosa.

Vino a esta Corte el Marques de Penalua, General de la Cavalleria del Exercito de Galicia.

Vino el Príncipe de Montefarcho.

Vino el Principe de Auelino.

Vino por Embaxador del Rey de la Gran Bretaña el Cavallero Ricardo Fanshau, con su niger, y hijos, y con grande sequito de criados, y familia.

Vino el Conde de Petin, Embaxador, en nombre de su Principe Leopoldo de Austria, Emperador de Alemania, a pedir en casamiento a la Serenissima señora Doña Margarita de Austria, Infanta de las Españas, hija segunda de nuestro Catolico Monarca Felipe Quarto, que Dios guarde, y hizo su entrada con la obfentación, y grandeza competente a su Estado; fizo librea de felpa amulca, guarnecida con terciopelo azul, y quaxadas las mangas con vn bastoncillo al canto de las faxas; y el dia de los conciertos hizo festinas demonstraciones de su regocijo; con repetidas inuenciones de fuego, y fuentes de diversos licores, a su vfança.

Publicaronse las capitulaciones en 18. de Diziembre de 663; entre tres, y quatro de la tarde en el Real Palacio, en la pieza que llaman del Rubi, hallandose presentes el Conde de Petin, con los poderes de su Magestad Cesarea, y por parte del Rey nuestro señor el Duque de Sanlucar Conde de Oñate; el Marqués de Velada; el Duque de Alna, y Marqués de Mortara; del Consejo de Estado; el Lic. Joseph Gonçalez, Comissario General de la Santa Cruzada, por ser el de la Camara antigua; y tambien el Secretario de Estado Don Luis de Oyanguren, Don Blasco de Loyola, y Don Pedro Fernandez del Campo.

Sentaronse en vancos (con mesas en medio) a la mano derecha el Embaxador de Alemania, el Marqués de Velada, Marqués de Mortara, Don Luis de Oyanguren. y Don Pedro Fernandez del Campo, y enfrente el Duque de Sanlucar, Duque de Alna, Joseph Gonçalez, y Don Blasco de Loyola, el qual leyó las capitulaciones por tocarle, respecto de estar a su cargo la parte del Norte.

Cerróse el Consejo para leerlas, y en acabando de referirlas, subieron al quarto de su Magestad, por la escalera secreta, que va de esta pieza, y betaron la mano a sus Magestades, y Altezas.

Hubo demonstraciones festivas en la plaza de Palacio, y otras partes publicas desta Corte en triplicados dias, con regocijo comun en todos.

Las puertas tuvieron, la primera a la parte de afuera las Guardas Española, y Alemana, y a la puerta de dentro los Escuderos de a pie de su Magestad, y la inmediata al Consejo los Porteros del de Estado.

Dio para esta funcion el Duque de Sanlúcar librea de felpa verde de Olanda, con dos guarniciones de puntas de Francia de color de Porcelana, mangas quaxadas sobre raso verde de Florencia, con capas de paño de Segouia. Y a los pages, y ayudas de Camara de felpa negra, con cabos de raso verde, quaxado de puntas de la misma color, hasta en numero de setenta vestidos. El Duque lo sacò de felpa negra, bordado de raso quaxado, por no permitir mas la pragmática que sobre esto se promulgò en estos Reinos.

El Embaxador de Alemania dio la suya de paño muy fino, con fajas de felpa color de ayre, con passamanos blancos, en gran numero de vestidos.

El Conde de Chinchon, nombrado por Embaxador a Alemania, cumplió con bizarra, generosa, y esplendida ostentacion, la obligacion del puesto que ocupaba; fue su librea a los lacayos de paño de Olanda, con fajas de terciopelo verde, y blanco, plumas de la misma color; y a los pages de felpa negra, con bueltas de capa, botonaduras, y cadenas de plata filigrana, y toquillas de pluma. Sacò el Conde vn vestido de color bordado muy vistoso, y rico; siendolo tambien la carroça en que salió, con quatro hermosos cisnes, que tirauan della.

Casamientos.

Casò el Duque de Avero, con hija del Principe de Liñi, Grande de España, y de las primeras Casas de Flandes.

Casò el Conde de Melgar, hijo primogenito del Almirante de Castilla, con hija segunda del Duque de Medina Celi.

Casò el Duque de Veraguas con la señora Doña Maria Giron, hija del Conde de Lemos, Dama de la Reina.

Casò el Conde de Alcantin, hijo primogenito de los Condes de Medellin, Duques de Camiña, Marqueses de Villarreal, con la señora Doña Teresa de Aragón, hija del Duque de Cardona.

Casò Don Francisco Ponce de Leon, Duque de Arcos, con la señora Doña Juliana Portocarrero, hija mayor de los Condes de Medellin, Duques de Camiña, Marqueses de Villarreal.

Casò el Conde de Lemos con hija del Duque de Gandia, viuda del Marques de Tabara.

Casò el Conde de Fuenzalida, recién heredado, con la señora Doña Ana de Silua, hija del Marques de Almenara, Dama de la Reina nuestra señora.

Casò el Marques de Orani, y de Almenara, con hija de los Condes de Palma, Dama de la Reina.

Casò el Conde de Paño en rostro con la señora Doña Maria Coloma, hija de los Condes de Elda, y Anna, dama de la Reina nuestra señora.

Casò el Marques de Xarandilla, hijo primogenito del Conde de Oropesa, con hija de Don Melchor Pacheco, primogenito del Conde de la Puebla de Montaluan.

Casò Don Baltasar de la Cueva, hermano del Duque de Alburquerque, con la Marquesa de Maagon.

Casò por poderes Don Anelo de Guzman, hijo del Duque de Medina de las Torres, que está preso en Lisboa, con hija primogenita del Marques de Castel-Rodrigo.

Muertes de señores, y Ministros grandes.

Murió la Condesa de Oropesa; la mayor.
 Murió la Duquesa de Medina de Rioseco.
 Murió la Duquesa de Frias, muger del Condestable de Castilla.
 Murió la Marquesa de Mondesjar la mayor Doña Brianda de Guzman.
 Murió el Marques de Malagon.
 Murió el Marques de Tauara, Presidente del Consejo de Ordenes.
 Murió en tierna edad el Marques de Aguilar de Campo.
 Murió el Duque de Hija, el mayor.
 Murió el Conde de la Roca, Embaxador en Venecia.
 Murió el Conde de Molina, siendo Asistente en Sevilla.
 Murió el Conde de Castro.
 Murió el Conde de Casapalma.
 Murió en esta Corte el Conde de Regalados.
 Murió desgraciadamente el Conde de Pic de concha.
 Murió el Marques de Almagar.
 Murió en esta Corte el Embaxador de Polonia.
 Murió Don Diego de Riaño y Gamboa, Presidente que fue del Consejo Real de Castilla.
 Murió Don Pedro Pacheco, Presidente del Consejo de la Cruzada.
 Murió Don Gregorio de Contreras, del Consejo Real de Castilla.
 Murió Don Garcia de Porras del Consejo Real de Castilla.
 Murió Don Fernando Altamirano, del Consejo Real de Castilla.
 Murió Don Vicente Vanuelos, Alcalde de Casa, y Corte de su Magestad.
 Murió Don Inigo Lopez Brauo, Fiscal del Consejo de Guerra.
 Murió Don Mateo de Villamañin, Oydor mas antiguo en el Consejo Real de Indias.
 Murió Don Joseph de Puyo, Consejero del Real de Aragon.
 Murió Don Gregorio de Tapia, Secretario de Estado.
 Murió Francisco de Iriarte, Consejero del Real de Hacienda.
 Murió el Marques de Monasterio Don Domingo Censurton.

Provisiones Eclesiasticas.

Arçobispo de Sevilla, Don Antonio Paino, Arçobispo que fue de Burgos.
 Arçobispo de Burgos Don Diego Texada, que lo era de Pamplona.
 Obispo de Cadiz Don Fray Alfonso Vazquez; de la Orden de San Francisco, Confesor de la Christianissima Reina de Francia.
 Obispo de Cuenca, Don Francisco de Zarata, Obispo que fue de Segouia.
 Obispo de Segouia Don Diego de Escolano, que lo era en el de Tarazona.
 Obispo de Auila, Don Francisco de Roxas, Arçobispo que fue de Tarragona.
 Obispo de Plasencia Don Fr. Alfonso de Santo Thoma, alias Enriquez, que lo era de Osina, y agora electo de Malaga, de la Orden de Santo Domingo.
 Obispo de Orente Don Francisco Castañon, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo.
 Obispo de Osina, Don Fray Pedro de Godoy, de la Orden de Santo Domingo.
 Obispo de Pamplona el Doctor Don Andres Giron, que lo era de Lugo.
 Obispo de Cartagena en España, Don Matheo Sagad de Bugueiro, Arçobispo que fue de Mexico.
 Obispo de Calahorra Don Joseph de la Peña, que lo era de Orense.
 Obispo de Coria, el Doctor Don Frutos Paron de Ayala, Maestro de la señora Infanta, y Capellan mayor de la Encarnacion.
 Obispo de Valladolid, el Doctor Don Francisco Celxas, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago.

Muertes de Prelados.

Murió Don Fray Pedro de Urbina, Arçobispo de Sevilla.
Murió Don Luis Crepi, Obispo de Placencia, Varon de muy exemplar vida.
Murió Don Juan Francisco Pacheco, Obispo de Cuenca.
Murió Don Fray Francisco de Araujo, Obispo de Segoula, de la Orden de Santo Domingo.
Murió el Obispo de Iacn.
Murió el Obispo de Valladolid, Don Fray Juan Merinero.
Murió el Obispo de Castagna, de España.

Mercedes que su Magestad ha hecho.

ES Capitan General de la Armada Real de España, y Consejero de su Magestad en su Real Junta de Armadas, el fidelissimo Lusitano Duque de Aueiro, a quien su Magestad hizo merced del Tufon de oro.
Teniente de Generalissimo de los mares de España, lo es el Duque de A'burguerque General que fue de la Armada Real de España.
Virrey, y Capitan General del Principado de Cataluña, el Marques de Castel Rodrigo; a quien despues promovió su Magestad en Governador de los Estados de Fiancs, por sus muchas experiencias, y grande capacidad.
El Conde de Oropela es Presidente del Consejo de Ordenes.
Embaxador Extraordinario a Alemania, el Conde de Chinchon.
Embaxador a Roma, Don Pedro de Aragón, Capitan de la Guarda de los Tudescos de su Magestad.
Embaxador a Inglaterra, Don Antonio Mesa y Paz, Conde de Molina.
Cubrióse por Grande de España el Principe Ludouiffo, sobrino del Pontifice Innocencio X.
Hizo su Magestad merced al Principe de Auelino, del Tufon de oro.
Consejero de Estado, el Eminentissimo Cardenal Don Pascual de Aragon.
Consejero de Estado Don Diego de Arce y Reinoso, Presidente de la Santa y General Inquifcion.
Virrey, y Capitan General del Principado de Cataluña, el Marques de Sanroman.
Virrey de Navarra, el Duque de Sangerman.
Virrey de Sicilia, el Duque de Salinonera.
Capitan de las Guardas Españolas de su Magestad, el Marques de Salinas.
Capitan de la Guarda Tudetica de su Magestad, el Marques de Malpica.
Teniente de Capitan de las Guardas Españolas de su Magestad, lo es Don Juan de Salinas, Cauallero del Auito de Galatraua.
Asistente, y Capitan General de Sevilla, y su tierra, el Conde de Molina.
Corregidor en esta Corte, lo es Don Alonso Navarro y Haro, Cauallero de la Orden de Alcantara.
Capitan General del Exercito de Galicia, lo es Don Luis Poderico.
Governador del Consejo de Indias, Don Francisco Ramos del Mançano, Consejero en el Real de Castilla.
Presidente del Consejo de la Santa Cruzada, el Licenciado Joseph Conqalez, que lo fue del Consejo Real de las Indias.
Es Governador del Consejo Real de Hazienda Don Miguel de Salamanca, Oidor del Real de Castilla.
Fiscal del Consejo Real de Indias, el Licenciado Don Pedro de Porras, Alcalde de Casa, y Corte.
Fiscal de Navarra, el Licenciado Don Diego Martinez de Alamos, Abogado en los Reales Consejos.
Oydor del Consejo Real de las Indias, el Licenciado D. Pedro Beltrán de Arnedo, Regente de Sevilla.
Oydor del dicho Consejo de Indias, el Licenciado Don Thomas de Valdés, Alcalde de Casa, y Corte.
Iuez de Quiebras del Consejo de Hazienda, el Licenciado D. Diego de Truxillo.

Fiscal de la Casa de la Contratacion de Sevilla, el Licenciado Don Bartolomé Velazquez Moreno.

Alcalde de la Quadra de la Ciudad de Sevilla, Don Bernardino Castejon.

Teniente mayor de la Ciudad de Sevilla, Don Iuan Ignacio de Truxillo.

Oydor del Consejo de Hazienda, Don Pedro Mexia de la Portilla, Oydor de Granada.

Fiscal del Tribunal de Alcaldes de Casa y Corte, D. Iuan del Corral Panyagua, Oydor de Granada.

Alcalde de las Guardas de Castil'a, el Licenciado Don Geronimo Velazquez.

Presidente del Tribunal del Consistorio del Reino de Sicilia, Don Vicencio Denti.

Gouernador de Xerez de los Caualleros, y Capitan a guerra, Don Diego de Rueda.

Corregidor de Iuen, Don Geronimo de Oroz, Oydor de la Chancilleria de Granada, con retencion de su plaza.

Corregidor de la Ciudad de Cordoua, el Licenciado Don Sebastian Infante.

Corregidor de la Ciudad de Andujar, Don Manuel de Inestrosa y Oliuares.

Corregidor de la Ciudad de Soria, el Licenciado Don Gregorio Ramon de Moncada.

Corregidor de Ciudad Real, el Licenciado Sebastian de Almaray.

Corregidor de la villa de Illescas, el Licenciado Don Antonio Nauamuel.

Corregidor de la Villa de Tordeillas, el Licenciado Don Iacinto Fandino.

Corregidor de la villa de Agreda, el Licenciado Don Pedro Montero de Espinosa.

Corregidor de la villa del Campillo, Pedro Gonçalez.

Corregidor de las villas de Aranda, y Sepulueda, el Lic. Don Bernardino de Cuellas Cortes.

Alferez mayor del Principado de Asturias, Don Fernando Queipo, Conde de Torresno.

Alferez mayor de la Ciudad de Guete, Don Diego Ignacio Coello de Riuera.

Alcalde mayor de la villa de las Broças, Don Feliciano Gallego Frias.

Alcalde mayor de la villa de Martos, el Licenciado Don Estuan de Meneles,

Alguacil mayor de la Santa Cruzada de la Ciudad de Baeza, Alonso Moreno.

Alguacil mayor de la Inquiçion del Reino de Sicilia, Don Capero Monte Aperto.

Oydores de Valladolid.

Oydor de la Chancilleria de Valladolid, el Lic. Don Pedro Gil de Alfaro.

Oydor de la Chancilleria de Valladolid, el Licenciado Don Melchor de Cordoua y Zapata.

Oydor de la Chancilleria de Valladolid, el Licenciado Don Francisco Valles.

Fiscal de la Chancilleria de Valladolid, el Licenciado Don Alonso de Aguilar.

Oydores de Granada.

Presidente de la Chancilleria de Granada, el Licenciado D. Lope de los Rios y Guzman, Visitador que oy es del Consejo de Hazienda.

Oydor de la Chancilleria de Granada, el Licenciado D. Iuan Manuel del Pueyo.

Oydor de la Chancilleria de Granada, el Licenciado D. Iuan de Solorçano.

Oydor de la Chancilleria de Granada, D. Christoual del Corral, Alcalde della.

Fiscal de la Chancilleria de Granada, el Don. D. Alonso de Olea, y Oydor al presente;

Secretarias.

POR muerte de Don Gregorio de Tapia, Cauallero de la Orden de Santiago, Secretario de Estado de la parte de Flandes, entrò en su Secretaria Don Blasco de Loyola, Cauallero de la Orden de Santiago, à seruirle en Gouierno, y juntamente la Secretaria de Estado de la parte de España.

En el Gouierno de la Secretaria de Estado de Italia, que tenia don Diego Blasco, entrò Don Pedro Fernandez del Campo, Cauallero de la Orden de Santiago.

En

- En la Secretaria de Guerra de la parte de mar, que tenia don Pedro Fernandez del Campo, entrò a Seruirle en Gouerno Iuan Bautista de Trespacochaga.
- En la Secretaria de Guerra de la parte de tierra (a la qual està tambien agregada la Secretaria de Guerra de Cataluña, que tenia Iuan Bautista de Trespacochaga) entrò Don Diego de la Torre Horozco, Cauallero de la Orden de Santiago.
- En el Gouerno de la Secretaria de Italia de Milan, que tenia Don Diego de la Torre, entrò Don Geronimo de Ortega y la Vega y Robles, Cauallero de la Orden de Santiago, que tenia la Secretaria del Perú.
- En el Gouerno de la Secretaria del Perú, que tenia Don Geronimo de Ortega y la Vega y Robles, entrò Don Iuan del Solar, Cauallero de la Orden de Santiago, que tenia la Secretaria de la Nueva España.
- En el Gouerno de la Secretaria de Nueva España, entrò D. Pedro de Medrano, Cauallero de la Orden de Santiago, Secretario de la Cruzada.
- En la Secretaria de la Cruzada en propiedad, entrò Don Geronimo de Cuellar, Cauallero de la Orden de Santiago, que tenia la futura desta Secretaria.

Prouisiones Ecclesiasticas en la Corona de Aragon.

- A** Rçobispo de Zaragoza, por muerte de Don Fray Iuan Cebrian, el Obispo de Coria Don Fray Francisco Gamboa, de la Orden de San Agullin.
- Obispo de Tarazona, Don Fray Miguei Descartin, Obispo de Lerida, que lo fue de Barbastro, Abad de San Victorian, y primero Abad de Rueda, de la Orden de San Bernardo.
- Abadia de Montearagon, al Doct. D. Pantaleon Palacio Vilacampa, Canonigo del Pilar de Zaragoza.

Cataluña.

- A** Rçobispo de Tarragona, Don Fray Iuan Manuel de Espinosa, Obispo de Vrgel, General que fue de la Orden de San Benito.
- Obispo de Vrgel, Don Melchor Palau, Inquisidor Apostolico de Cataluña, y Arcediano mayor de Barcelona.
- Obispo de Barcelona, que vacò por muerte de Don Ramon de Semmenat, a Don Fray Alonso de Soto-Mayor, Arçobispo de Oristan en Cerdeña, General que fue de la Merced.
- Obispo de Tortosa, que vacò por muerte de Don Fray Gregorio Parcerro, a Don Fray Ioseph de Fareda, Obispo de Girona, de la Orden de San Geronimo.
- Obispo de Girona, el Doct. Ioseph Hinot, Auditor de la Sacra Rota Romana.
- Obispo de Lerida, el Doct. Don Braulio Sunier, Obispo de Vique.
- Obispo de Vique, el Doct. Don Iaime Copons, Arcediano de Vrgel, y Diputado de Cataluña.

Cerdeña.

- A** Rçobispo de Oristan, al Doct. Don Bernardo Cotonez, Canonigo de Mallorca, hermano del Gran Maestre de San Iuan.
- Obispo de Alès, Don Iuan Bauffita Brunengo, Secretario de la Signatura de Gracia de su Santidad.
- Obispo de Boffa, que vacò por muerte de Don Iaime Capai, a Don Fray Gauino Caytana, Afsistente General de España, de la Orden del Carmen Calçado.

Prouisiones Seculares.

- P** Ara la Plaça de Consejero de Estado por Aragon, que tenia el Arçobispo de Zaragoza Don Iuan Cebrian, hà nombrado su Magestad, a Don Pedro Martinez Rubio, Arçobispo de Palermo, natural de Toledo, en el Reyno.

Para el Virreynato de Aragon, nombrò su Magestad al Duque de Ciudad Real Principe de Esquilache dos años ha, y entre tanto Gouierna Don Pedro de Vries, Señor de Aierbe, que es Governador de aquel Reyno.

Para la Plaça de Regente del Consejo de Aragon, que vacò en èl por muerte de D. Joseph de Pueyo, nombrò su Magestad a Don Juan Fernandez de Heredia, hermano del Conde de Aranda, con retencion de la Plaça del Consejo de Hazienda, y Junta de Millones, y para la del Consejo de Cruzada, que vacò tambien por su muerte, nombrò su Magestad al Regente Don Luis Dexeà, y para la de competencias que tenia Don Luis al Regente Don Joseph Romeu de Ferrer.

Valencia.

Para el Virreynato de Valencia, nombrò su Magestad al Marques de San Roman, Virrey de Nauarra, y entre tanto que llega Gouierna la Vice-Regia Don Basilio de Castellui Governador de aquel Reyno.

A Don Antonio Ferrer, Fiscal del Consejo de Aragon, ha hecho merced su Magestad de Voto, con preheminiencias de Consejero, reteniendo la Fiscalia.

Para la Plaça de Oydor de la Real Audiencia Civil de Valencia, que vacò por muerte de Don Francisco Bono, nombrò su Magestad al Doctor Pedro Ripoll, de la Audiencia Criminal, y para la Criminal a Don Joseph Descalz, Fiscal. Y para la Fiscalia al Doctor Laureano Martinez de la Vega, Assessor del Governador de Orihuela. Y para la Assessoria a D. Antonio Monferrate y Carroz, Assessor de Elche, y para esta Assessoria al Doctor Francisco Diez.

Para el Gouierno de Alicante, y Orihuela, al Marques de la Casta.

Cataluña.

Para el Virreynato de Cataluña nombrò su Magestad a Don Vicente Gonçaga, del Consejo de Guerra de su Magestad, y Gentilhombre de Camara, por auer nombrado su Magestad al Marques de Castel-Rodrigo para el Gouierno de Flandes en interin.

Para la Plaça de Regente del Consejo de Aragon, por la parte de Cataluña, que vacò por muerte del Conde de Robles, nombrò su Magestad al Doctor Rafael Vilosa, Oydor mas antiguo de la Audiencia de aquel Principado. La resulta del Doctor Vilosa al Doctor Joseph Valaguer, tambien Oydor de aquella Real Audiencia, y la resulta deste al Doctor Francisco de Riuera, Colegial del Arçobispo en Salamanca.

Plaça de Consejero de Guerra, à Don Gabriel de Lupian, Cauallero de la Orden de Santiago, y Governador de Cataluña, y la futura de su Gouierno, para Don Manuel de Lupian su hijo, Cauallero de la Orden de Alcantara.

Para la comision que tenia para conferir con dos Comisarios de Francia el Doctor Vilosa, sobre las diferencias que tienen los Vassallos de los dos dominios se nombrò a Don Fabricio Pons de Castellui, Canallero de la Orden de Santiago, y Oidor de la misma Real Audiencia.

El otro Comisario nombrado por parte de su Magestad, es el Arçobispo de Tarragona.

Cerdeña.

Gouierna en Cerdeña el Principe de Pomblin, Virrey y Capitan General de aquel Reyno, y General de la Escuadra de Galeras del, auiendo cessado la Presidencia que tenia en interin Don Pedro Vico Arçobispo de Caller.

Para la Plaça de Fiscal de aquella Real Audiencia, al Doct. Lupercio Antonio de Molina, natural de Aragon.

Para vna Plaça de Oidor criminal, a Don Pedro Quesada y Pilo, natural de aquel Reyno.

Mallorca.

Para el Virreynato del Reyno de Mallorca, nombrò su Magestad a Don Rodrigo de Borja Lanzol, Cauallero de la Orden de Santiago, Mayordomo del Serenissimo Señor Don Iuan, por auer acabado los dos trienios del Conde de Plasencia.

Para el Gouierno de la Isla de Ibiza, nombrò su Magestad al Sargento mayor Don Isidoro Sanz, que era Governador de Menorca. Y para el de Menorca, al Maestre de Campo Don Sebastian Diorar, Cauallero de la Orden de Santiago, que murio luego que llegò a aquella Isla, y se boluiò a proueer en Don Iuan Bayarte y Abalos, natural de Aragon.

Para la Plaça de Oidor de la Real Audiencia de Mallorca, al Doct. Iayme Canet.

Para la de Fiscal al Doct. Don Luis Garcia de Espejo, que lo era de la de Cerdeña, natural de Valencia.

Prouisiones por el Real Consejo de las Indias.

Perù Seglares.

Gouernador de Santo Thome de la Guayana, el Capitan Don Ioseph de Aspe y Zuniga.

Presidente del Audiencia de Quito, el Doctor Don Aluaro de Ibarra, Inquisidor de Lima.

Corregidor de Potosi, el Maese de Campo don Gabriel Guerrero de Sandoual, del Auito de Santiago.

Plaça de Fiscal del Audiencia de los Charcas, por no auer tenido efecto el auerse dado a Don Andres de la Rocha Oidor de Quito, al Licenciado D. Pedro Frato, Fiscal de la de Guatemala.

Otra Plaça de Oidor del Audiencia de Lima, al Doctor Don Diego Christoual Mexia, a quien se auia dado la Fiscalia, la qual se ha dado al Licenciado D. Diego de Baeza Abogado de los Reales Consejos en esta Corte.

Otra plaça de la mesma Audiencia a Don Fernando de Velasco y Gamboa, Alcalde de ella, y la resulta a Don Diego Andres de Rocha, Oidor de Quito.

Alcalde mayor de las minas de Potosi, el Capitan D. Iuan Ponton.

Oidor de Quito, D. Alonso de Torres Pizarro, Auditor General de los Galeones.

Gouernador de los Quixos, Don Francisco Espino de Caceres.

Oidor de Quito, Don Carlos de Coorços, Fiscal en la Audiencia del Nueuo Reyno de Granada; y la Fiscalia al Licenciado Don Iuan Antonio de Ouedo y Ribas, Colegial en Salamanca.

El Doctor Don Alonso de Solorzano y Velasco, Oidor de Chile, que vaya a serlo en la nueva Audiencia de Buenos-Ayres, por tiempo de tres años, y cumplidos paffe por Oydor de la de los Charcas.

Veedor General del Reyno de Chile, D. Manuel de Mendoza.

Oidor del Audiencia de Chile, el Licenciado Don Iuan de Plaça, Fiscal de la de Panamá; y esta resulta al Lic. Don Alonso Caxal del Campo.

Gouernador de Merida de la Grita, Don Gabriel Guerrero de Sandoual, que lo es en Sanlucar de Barrameda, del Auito de Santiago, a quien se auia dado el Corregimiento de Potosi.

Oidores del Audiencia del Nueuo Reyno de Granada, el Lic. Don Bernardo Trigo de Figueroa, que lo es en la de Panamá; y el Licenciado Don Diego de la Puerta de la de Santo Domingo.

Presidente de Panamá, Don Iuan Perez de Gazman, a quien se auia dado el Gouierno de Cartagena.

Oidor de la mesma Audiencia de Panamá, al Licenciado Don Rodrigo del Corro, Colegial en Seuilla.

Auditor General de la Armada de la Carrera de las Indias, el Licenciado Iuan Saenz Morenò, que estaua por Teniente en Salamanca.

Gouernador de Cartagena, el Maese de Campo Don Benito de Figueroa Barrantes, del Auito de Alcantara, Gouernador de Madrid